

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STAR CERAMICAS
STARCER CELEBRADA EL DIA 29 de DICIEMBRE DEL 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 29 de DICIEMBRE del 2017 a las 15h30 en el domicilio de la Compañía Star Ceramicas Starcer ubicado en la calle Pedro Guerrero lote 81 y de las Anonas de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía: Matexspain SL con un 99% del capital e Intermatex S.L. con un 1% y en representación de ambas el Señor Fidel Gil Miralles; estando presente por lo tanto el 100% del capital social.

Se encuentra presente también, el Señor Cristian Paez, Gerente General de Star Ceramicas Starcer

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor Nelson Paredes Aponte y actúa como Secretario, el Señor Cristian Paez, Gerente General de la compañía.

Por secretaría se procede a verificar la asistencia de los accionistas, constatándose que se contraría presente el capital social suscrito y pagado. Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Reverso de retenciones en la fuente a favor que mantenía Matexspain del Ecuador y que fue transferido a la empresa Star Ceramicas Starcer S.A. por un valor de 9070,30

La Junta General Universal de Accionistas decide por unanimidad aprobar el orden del día, el mismo que es tratado a continuación:

Reverso de retenciones en la fuente a favor que mantenía Matexspain del Ecuador y que fue transferido a la empresa Star Ceramicas Starcer S.A. en la compra y venta de activos y pasivos por un valor de 9070,30

Toma la palabra el Señor Gerente General manifiesta que de acuerdo con el análisis realizado al balance se establece que para mejorar la situación financiera se realice el reverso de la retenciones en la fuente a favor de Matexspain del Ecuador pero que fueron parte de la venta del negocio de Star Ceramicas Starcer S.A., por lo que el mismo es aprobado por unanimidad.

Se concede media hora de receso para la elaboración del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con las mismas personas asistentes, procediéndose a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y, sin modificación alguna, es suscrita por todos los presentes, siendo las 16h30 se declara clausurada la sesión.

X
Matexspain SL

ACCIONISTA



X
Intermatex SL

ACCIONISTA



Certifico.- Que es fiel copia del original que se encuentra en los archivos de MATEXSPAIN DEL ECUADOR S.A.



Cristian Paez

SECRETARIO